

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 28/02/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	55.417.116.243	54.882.054.496	5.529.345.211	10%	978.120.099	4.551.225.112
01	Actividades de Estrategias y de Apoyo	53.579.466.243	53.044.404.496	5.504.950.991	10%	973.678.589	4.531.272.402
100 Servicios Personales		41.724.818.446	41.724.818.446	5.393.091.143	13%	973.256.889	4.419.834.254
200 Servicios No Personales		11.030.710.993	10.595.649.246	111.859.848	1%	421.700	111.438.148
300 Bienes de Consumo e Insumos		403.860.005	403.860.005	0	0%	0	0
500 Inversión Física		320.000.000	220.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		100.076.799	100.076.799	0	0%	0	0
02	Atención Integral a niñas, niños y adolescentes para la restitución de derechos	144.153.200	144.153.200	5.172.400	4%	2.972.730	2.199.670
200 Servicios No Personales		54.503.200	54.503.200	5.172.400	9%	2.972.730	2.199.670
300 Bienes de Consumo e Insumos		89.650.000	89.650.000	0	0%	0	0
03	Atención Integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo o emergencia	72.205.200	72.205.200	2.403.690	3%	0	2.403.690
200 Servicios No Personales		27.365.200	27.365.200	2.403.690	9%	0	2.403.690
300 Bienes de Consumo e Insumos		44.840.000	44.840.000	0	0%	0	0

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
04	Fortalecimiento Sistema de Promoción y Protección de niñas, niños y adolescentes	97.381.200	97.381.200	1.672.460	2%	0	1.672.460
200 Servicios No Personales		33.041.200	33.041.200	1.672.460	5%	0	1.672.460
300 Bienes de Consumo e Insumos		64.340.000	64.340.000	0	0%	0	0
05	Apoyo Técnico Jurídico a Procesos de Adopción	1.061.705.200	1.061.705.200	11.931.260	1%	426.700	11.504.560
100 Servicios Personales		850.000.000	850.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		147.365.200	147.365.200	11.931.260	8%	426.700	11.504.560
300 Bienes de Consumo e Insumos		64.340.000	64.340.000	0	0%	0	0
06	Atención Integral a víctimas de trata y explotación sexual	462.205.200	462.205.200	3.214.410	1%	1.042.080	2.172.330
200 Servicios No Personales		27.365.200	27.365.200	3.214.410	12%	1.042.080	2.172.330
300 Bienes de Consumo e Insumos		64.840.000	64.840.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		370.000.000	370.000.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		55.417.116.243	54.882.054.496	5.529.345.211	10%	978.120.099	4.551.225.112

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	18.823.436.745	18.123.436.745	1.299.743.780	7%	4.831.870	1.294.911.910
01	Prot. Social a NNA en Sit. De Trabajo Infantil y Vulnerab.	301.434.866	301.434.866	4.715.870	2%	1.716.800	2.999.070
200 Servicios No Personales		27.365.200	27.365.200	4.715.870	17%	1.716.800	2.999.070
300 Bienes de Consumo e Insumos		274.069.666	274.069.666	0	0%	0	0
02	Asistencia Financiera a familias	8.300.000.000	8.300.000.000	1.289.710.000	16%	0	1.289.710.000
800 Transferencias		8.300.000.000	8.300.000.000	1.289.710.000	16%	0	1.289.710.000
03	Apoyo Monetario a familias en situación de riesgo	189.237.510	189.237.510	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		189.237.510	189.237.510	0	0%	0	0
04	Asistencia Alimenticia a NNA y Familias	9.755.532.500	9.055.532.500	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		9.755.532.500	9.055.532.500	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Abordaje a NNA en calle, adicciones o Conf. Con la ley penal	277.231.869	277.231.869	5.317.910	2%	3.115.070	2.202.840
200 Servicios No Personales		27.365.200	27.365.200	5.317.910	19%	3.115.070	2.202.840
300 Bienes de Consumo e Insumos		87.866.669	87.866.669	0	0%	0	0
800 Transferencias		162.000.000	162.000.000	0	0%	0	0
002	PROMOCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1.291.247.268	1.291.247.268	18.820.460	1%	10.032.780	8.787.680
01	Atención Socioeducativa a niñas, niños de 0 a 4 años y la familia	121.765.200	121.765.200	1.640.290	1%	0	1.640.290
200 Servicios No Personales		18.765.200	18.765.200	1.640.290	9%	0	1.640.290
300 Bienes de Consumo e Insumos		103.000.000	103.000.000	0	0%	0	0
02	Atención Socioeducativa a los adolescentes	66.765.200	66.765.200	1.367.270	2%	0	1.367.270
200 Servicios No Personales		18.765.200	18.765.200	1.367.270	7%	0	1.367.270
300 Bienes de Consumo e Insumos		48.000.000	48.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Protección Especial a NNA separados de su familia	968.502.200	968.502.200	11.948.600	1%	8.475.660	3.472.940
100 Servicios Personales		630.000.000	630.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		67.365.200	67.365.200	11.948.600	18%	8.475.660	3.472.940
300 Bienes de Consumo e Insumos		163.137.000	163.137.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		108.000.000	108.000.000	0	0%	0	0
04	Atención Integral a NNA de pueblos originarios	134.214.668	134.214.668	3.864.300	3%	1.557.120	2.307.180
200 Servicios No Personales		27.348.000	27.348.000	3.864.300	14%	1.557.120	2.307.180
300 Bienes de Consumo e Insumos		106.866.668	106.866.668	0	0%	0	0
SUBTOTAL		20.114.684.013	19.414.684.013	1.318.564.240	7%	14.864.650	1.303.699.590
TOTAL ENTIDAD		75.531.800.256	74.296.738.509	6.847.909.451	9%	992.984.749	5.854.924.702

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 28/02/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

